

# EL ECO DE PALMIRA

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE  
SE EDITA POR SU IMPRENTA

Número 526

AÑO V

Nueva Palmira, Agosto 23 de 1919

Vinos Trapiche

**EL CONAC TRES TORRES**  
los productos importados y los de fabricación nacional, en tiempos de abundancia y en tiempo de crisis, son siempre insuperables cuando son de **A. LOPEZ y Cia.**

Cervezas Quilmes

**Dr. Alejandro C. Bardier**  
Médico-Cirujano  
CONSULTORIO  
CALLE GRITO DE AGENCIO  
Dolores

**ACEITE SUBLIME**  
INSUPERABLE

Chocolate y avena Carrau  
de excelente calidad, vende  
**CARRAU & Cia.**  
MONTEVIDEO

**PROFESIONALES**

**Dr. Carlos Cuneo**  
MEDICO CIRUJANO  
América entre Artigas y Plata  
Tefno. N.º 6—Consultas de 13 a 14

**Dr. Juan José Murguía**  
MEDICO CIRUJANO  
Plaza General Artigas  
Tefno. N.º 42—Consultas de 13 a 15

**Dr. Manuel de Castro**  
ABOGADO  
Jacinto M. Laguna esq. Bolivia.

**Horacio V. Fontana**  
CIRUJANO DENTISTA  
América y Mvdo. Tefno. N.º 24

**Andrés Sónora**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Uruguay esq. República. Telf. 61  
Carmelo

**Juan A. Bó**  
AGENTE JUDICIAL  
Bolivia, entre Artigas y Puerto  
Teléfono 38

**Rogelio Corbacho**  
PROCURADOR  
Carmelo

**José I. Bardier**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle Puerto Esq. Queguay Telf. 4

**Agustín D. Machiavello**  
REMATADOR PÚBLICO  
Gral. Artigas entre Argentina y Bolivia. — Teléfono N.º 34

**Américo L. Perea**  
AGRIMENSOR  
Escritorio calle Gral. Artigas esquina Argentina—Nueva Palmira. Teléfono N.º 27

**Mario A Fontana Company**  
INGENIERO  
Nueva Palmira

**EL ECO DE PALMIRA**

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

Aparece Miércoles y Sábados

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Localidad y alrededores	
Por mes . . . . .	\$ 6.40
Semestre adelantado . . . . .	2.00
Año . . . . .	2.80
Interior y exterior	
Por mes . . . . .	\$ 6.50
Semestre . . . . .	2.70
Año . . . . .	5.2

Avisos, convencional.  
No se devuelven los originales son no publicados, ni se aceptan colaboraciones personales.

Redacción y Administración  
Calle Jacinto M. Laguna, Esq. Estado

**El Eco de Palmira**

Sábado 23 de Agosto de 1919

**La exportación de trigo**

¿Debe o no prohibirse?

Importantes núcleos de agricultores de los departamentos de San José y Canelones se han dirigido a los Poderes Públicos, pidiendo que no se prohiba la exportación del trigo, fundándose para ello, en que según la estadística existe en el país un sobrante de ochenta mil toneladas de trigo. Manifiestan también que el trigo de sus cosechas, no ha salido de su poder y que si lo han retenido es porque esperaban un precio, que remunerara su trabajo, pues los precios primeros les ocasionaban pérdidas teniendo en cuenta el alto precio abonado por la semilla, los fuertes arrendamientos, el elevado costo del hilos y de las bolsas, el aumento en el precio de las trillas y otros gastos no despreciables, y necesarios para la cosecha.

A esta petición se han reunido, las comisiones rurales de Carmelo y otras regiones, que representan, o en las que tienen predominio los agricultores, reproduciendo los mismos argumentos que los de San José y Canelones.

Estas peticiones y sus fundamentos meditados con calma, hacen pensar que indudablemente, se ha procedido un poco a la ligera, al pretender prohibir la exportación del trigo, nada más que por que el pan subía, achacando esta suba a la escasez del cereal y a que todo se halla en manos de los acaparadores.

Ambos casos, quedan desmentidos por la estadística y por la aseveración de los agricultores a que aludimos y nosotros podemos corroborar esta afirmación en nuestra zona. De las averiguaciones practicadas resulta, que los acopiadores, tienen en su poder escasa cantidad de trigo, el que se encuentra como casi siempre sucede en los galpones de los agricultores o en los depósitos particulares, a órdenes de éstos, existiendo según cálculos muy aproximados más de dos mil quinientas toneladas.

Nuestros agricultores en su mayoría propietarios, conservan siempre sus cosechas a la espera de un precio conveniente y conocemos algunos que aún tiene su trigo de dos años anteriores, habiendo rehusado el precio de seis pesos con cincuenta cents. que como a otros se les ha sido ofrecido.

Realmente, no se puede, dado que no es cierto que existan acaparadores ó trusts con el propósito de encarecer el cereal, privar a los agricultores, que obtengan una modesta ganancia, sobre sus cosechas. Si así se procediera y se obligara

a vender aquellos por precios bajos, la agricultura desaparecería, porque nadie ha de querer trabajar a pura pérdida y por puro altruismo.

En esta, como en todas las cuestiones económicas, lo más prudente y lo más sabio es dejar obrar a la libre concurrencia.

**Penal de ceguera**

Ya no existe en ningún pueblo civilizado este bárbaro castigo que los griegos imponían a los adúlteros y sacrilegos y los germánicos aplicaban a los perjuros, traidores y monederos falsos.

Enrique VI lo aplicó en la conquista de Sicilia y Alejandro I a los prisioneros de guerra de Alejandría. En 1415 fué condenado a ceguera en Nuremberg un estafador que vendió anillos de bronce como si fueran de oro. Entre los bizantinos y merovingios eso ocurría, como aún hoy en las costas orientales, como un modo de desembarazarse de enemigos peligrosos, rivales de la corona, agitadores políticos, etc.

La forma más leve consistía en mantener delante de los ojos una hoja de un sable incandescente y también se practicaba por aplastamiento del globo ocular.

En España el Fuero Juzgo lo aplicaba a los rebeldes y traidores cuando el rey les perdonaba la vida y también a los indultados por infanticidio.

Las partidas abolieron esta pena "porque la cara del hombre hizo Dios a su semejanza", dejándola subsistente para aquel que hubiese expresado con mala intención el deseo de ver morir al rey, a fin de que nunca pudiese ver realizado su deseo.

Una virtud popular que aquí no se difunde

Ejemplo digno de imitarse

Por todos los medios, en todos los tonos, y sin reparar en formalismos ya desvinculados de las exigencias de la vida moderna, las naciones previsoras buscan con elocuente frecuencia la forma de inculcar el hábito del ahorro en el espíritu popular, facilitando procedimientos que aquí apesar de mejor dispuestas oficialmente para ofrecerlos, no hace camino. Como una demostración del beneficio nacional que ese hábito importa, en la capital vecina ha obtenido brillante aceptación la iniciativa de fundar un Banco denominado «Franklin Bank» exclusivamente destinado a fomentar el ahorro en manera tan intensa, que admite depósitos de cinco centavos. El lema de la institución es: «Sean la probidad y el trabajo vuestros constantes compañeros, y gastad un cuarto menos de lo que ganáis». Esas dos reglas de Benjamín Franklin fueron comentadas por el ilustre hombre con estas palabras:

«Observando estas reglas, vuestra bolsa vacía no tardará en empezarse a henchirse, cesando los clamores de la necesidad, la persecución de los acreedores, la insoportable miseria, el hambre y la desnudez. Todo el horizonte brillará con vivo resplandor, y la alegría rebotará en vuestro corazón. Aprendaos pues a adoptar estas reglas para ser más dichosos Apartad de vosotros el helado soplo de la tristeza y vivid independientes. Entonces seréis hombres, y no ocultaréis vuestro rostro a la vista del rico; no experimentaréis el disgusto de re-



conoceros pequeños, cuando los hijos de la fortuna anden a vuestra derecha; porque la independencia con poco o con mucho, es una suerte feliz y os coloca al nivel de los más orgullosos.

—¡Ah! sed prudentes; sea el trabajo vuestro inseparable compañero, desde por la mañana hasta el momento en que por la noche os conduzca a un apacible sueño.

—Que la probidad sea como el alma de vuestra alma; no olvideis jamás apartar un cuarto después de haber satisfecho a dos vuestros gastos; de este modo, llegaréis al colmo de la felicidad, la independencia será vuestra coraza, vuestro escudo, vuestro casco y vuestra corona.

**Cuando la pobreza era un crimen**

En el Perú, en tiempo de los incas, antes de su conquista por los españoles, los pobres eran mirados como criminales y se les dejaba morir de hambre, lo cual no dejaba de ser justo, dado el sistema de organización social que en aquel país se seguía.

Todo el territorio estaba dividido en tres porciones: los productos y rentas de la primera se destinaban al sostenimiento del culto del sol, que era el dios, y de los sacerdotes; los de la segunda, al inca reinante y a los gastos del gobierno, y los de la tercera eran para el pueblo, a tanto por cabeza. La extensión de la tierra adjudicada a cada cabeza de familia, se medía por el número de miembros que componían ésta.

Con este arreglo, todo el mundo trabajaba por el bien común como un solo hombre. Todas las necesidades, que no eran muchas, podían satisfacerse sin grandes dificultades, y los buenos peruanos vivían contentos y felices. No es, pues, de extrañar que se mirase con recelo al pobre, puesto que el que lo era debía con su pobreza testimonio de su indolencia perjudicial a los intereses patrios.

**El barbero, señor**

Por Masson Forestier

Debo decirles mis buenos amigos, que en Kermahor, donde yo estaba como juez de paz, las guerras iban de buen grado a confiar me sus pequeños asuntos, a pedirme consejos cuando estaban en dificultades. Cierta mañana—era, sin embargo día de semana y el pueblo parecía muy tranquilo—vi entrar como un loco a Urbana, el vie-

jo peluquero, el hombre más amable y más correcto que he conocido. Urbano se me apareció con el semblante descompuesto, el traje en desorden y cosa singular, los cabellos, el saco, el pantalón y los botines absolutamente mojados.

—¡Ah, mi buen Urbano! ¿Es que se ha caído usted en el abrevadero?

—¡Pero, señor juez! Si no es agua! exclamó con tono apenado. —En efecto—yo me había inclinado sobre él;—en efecto. Usted, que ordinariamente exhala los perfumes más suaves, esta vez, ¡hum! ¿Pero qué es lo que le ha sucedido? Tome, siéntese usted en esta silla de paja; ella no tome nada; tranquilícese usted y cuénteme su accidente.

Urbano se sentó con aquel aire de dignidad que no le abandonaba jamás. Antiguo actor, luego maestro de baile en América, me hacía pensar siempre en el delicioso violinista que Chateaubriand encontró un día en una choza de los Natchez y que se esforzaba en iniciar a guerreros y "squaws" en las elegancias de la coreografía; "Balancéas, señores salvajes... Ahora, una vuelta de mano con gracia, una reverencia y la guirnalda de flores... ¡Atención a mi rigodoncito! Con la edad, Urbano había tenido que renunciar a las cabriolas, pero restábase la elegancia y cuando "una persona de calidad" como él decía, haciale el honor de entrar en su negocio, la saludaba con una sonrisa y con una reverencia del más puro estilo Regencia.

Con todo, esa vez el Urbano que tenía ante mí parecía desesperado.

—Vamos, mi amigo—le dije con bondad;—hable. ¿Qué le ha ocurrido de grave para inducirlo a dejar sus tenacillas de rizar y sus ágiles navajas a la hora en que habitualmente los chalanes...

—Señor Juez de Paz: estoy... ¡estoy deshonrado!

—¿Deshonrado? ¿Cómo puede usted estar deshonrado?

—¡Un ultraje injusto y sangriento! Exclamó Urbano, que fácilmente recitaba versos de tragedia.

—¿Cómo es eso, amigo mío?

—¡Ah, señor! Y haciendo con ambas manos ese gran gesto que en el teatro significa que se quiere afejar de la vista una imagen demasiado penosa, añadió:

—... Es una afrenta tal, que ha inferido a mi honor un ultraje mortal.

—Tiene usted estilo, Urbano, pero eso no me concierne...

—Si he podido sufrirlo, no podría decirlo.

—¡Caramba! Si sigue usted así divagando, va a ser bien difícil comprender qué clase de ultraje... Vamos: un poco de resolución, Urbano. Tiene usted un alma albriva y grande; lo sé: Si hubiese sido más joven, habría usted salido al campo, espada en mano.

—¡Oh! ¡Devolvedme la vida, devolviéndome mi honor!

—Vamos: ¿lo han insultado?

—Sí.

—¿Se puede alcanzar al insolente que le ha insultado?

**Corderos gordos**

Atención los aficionados al churrasco

Vendo hermosos corderos a \$ 2.50 c/u, al contado y sin descuento.

Jose Rovetta Manlio Colonia Belgrano

—Está todavía en el Sol de Oro.

—¿Conoce usted su nombre?

—Gedeón Marcandain, corredor de jabones.

—¿Grande, pequeño, joven, viejo?

—¡Ay! Me arrojó su... insulto tan rápidamente que no pude...

—Esto es cada vez más curioso! Lo que usted quiere que descifre es un enigma.

—Oh, señor juez, de paz. Si usted estuviere en mi lugar...

—Si estuviere en su lugar, iría a cambiarme de ropa, pero en seguida hablaría.

—No, señor; un sentimiento de delicado pudor le cerraría los labios.

—Entonces, ¿qué puedo hacer yo que no sé nada?

—Trasládame a la posada. Allí, sin duda, le explicarán lo que yo no sabría decirle.

—Sea, Urbano. Allí me marche, cuente con mi celo.

¡Cuántas preguntas hubo de formular antes de que me fuese posible reconstruir las circunstancias de la maloliente aventura del pobre peluquero! Parece que la vispera, hacia la caída de la tarde, llegaba al Sol de Oro un abogado de Nantes, el doctor R..., que regresaba de intervenir en Brest en un importante proceso de abordaje. Hallándose libre antes de lo que pensaba, había resuelto, volverse, no por el camino más corto, sino desviándose por los pueblos del interior. Así, iba tan pronto en diligencia como a pie, a través de los matorrales, por los caminos, charlando con los conductores, interrogando a los picapedreros, discutiendo con los fondistas, al entregarle su huésped y saber que poscíamos algunas viejas casas de granito esculpido, un hermoso rotablo dorado de la iglesia, etc. se había detenido.

Instantáneamente después de comer, el doctor R... manifestó el deseo de retirarse a su habitación. Como el fondista, al entregar a su huésped una palmatría de cobre, le desease una buena y tranquila noche, el abogado le respondió que no dudaba que, en una posada honrada como el Sol de Oro, nada desagradable iría a turbar su sueño. —¡Ciertamente no, señor—repuso el fondista,—sobre todo estando usted solo, porque yo, mi mujer y los criados dormimos sobre la caballeriza, al otro lado del patio.

—¡Tanto mejor! Estoy muy fatigado y a las seis y media debo tomar la diligencia para Pontivy.

—Perfectamente, señor. Se le despertará al segundo canto del gallo.

Tras de lo cual el señor R... fué a acostarse. Dormía muy tranquilamente; hasta hallábase en lo más profundo de su sueño cuando un estrépito infernal lo despertó. Alguien pasaba por el corredor, golpeando

**Los aceites marca "Gargoyle"**

de la Vacuum Oil Company

son los mejores lubricantes para motores, maquinaria agrícola y para toda clase de industrias en general

LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES SON LOS RENOMBRADOS «MOBILOLS»

En venta en todas las principales casas de comercio de la República

**GRAN LIQUIDACION**

La mejor oportunidad de hacerse un traje barato

La Sastrería Chizzola de Palmira, al lado del Escritorio Machiavello; con motivo de la avanzada Estación de Invierno, ha dispuesto una gran rebaja de precios.

Los trajes que valían \$ 28 se venderán ahora a \$ 26  
 " " " " " 30 " " " " 28  
 " " " " " 35 " " " " 32  
 " " " " " 38 " " " " 35

¡APROVECHEN ESTA GRAN OPORTUNIDAD!!

No se olvide Ud. que la casa cuenta con cortador diplomado en Montevideo por el Profesor Pedro Maini de la "Minister Cuting Academy" de Londres.

Solicite comprobantes.

La casa recibe todos los meses, los figurines de moda, directamente de Londres.

Visite esta casa si quiere ser bien servido.

**EL BOULEVARD**

Confitería Bar y Billares

DE

**BAYO Y FERRER**

Especialidad en los ramos indicados.

TELÉFONO NO. 56

Restaurant, y Despacho de Bebidas

DE

J. R. Espeleta

Ofrece sus servicios al público. Casa de confianza e higiene, con comodidad especial para familias y viajeros. Galpón para coches y autos. Caballeriza. Precios módicos. Calle General Artigas esquina Torres Leiva.—N. Palmira

**La Oriental**

Flambrería, Cervecería y Billar de JUAN BACHINI

Venta de fiambres surtidos, vinos, refrescos, cerveza y toda clase de bebidas sin alcohol. Venta de la exquisita

CERVEZA QUILMES Calle General Artigas esquina Chile.—NUEVA PALMIRA

**BÜLOW HIJO & CIA.**

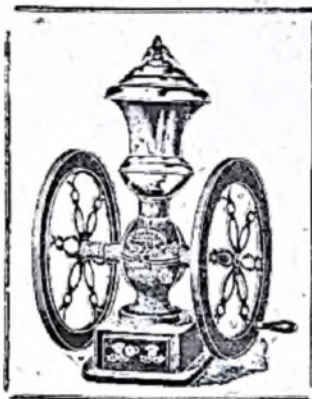
CASA IMPORTADORA

Artículos de Ferretería y Bazar Calle Mercedes 977 al 981 MONTEVIDEO



# CAFE DOS AMERICANOS

Probarlo es adoptarlo



Pedirlo en todas las casas de esta localidad. Garantimos su pureza. Cada tarro lleva un análisis que justifica lo dicho.

## :- Cigarrería "AGRACIADA" :-

ROQUE I. BERTULLO.—Dolores R. O.

Precios de venta de los cigarrillos, manufacturados en esta fábrica.

Cigarrillos chicos	0.50 ciento
Trabuquillos chicos	0.70
Damitas	1.30
Trabuquillos 1.ª clase	1.40
especiales	1.50
"PARA"	1.50
Damitas Bahía	1.60
Trabuquillos Bahía	1.60

Los señores comerciantes obtendrán descuentos especiales. Mensualmente la casa reparte Precios Corrientes

Pídanlos en cualquier casa de confianza de la localidad o campaña

Ventas por mayor: Diríjase a Fortunata P. Ballester

NOTA:—Rechacen como no legítimos los cigarrillos que no tengan el nombre del fabricante como así mismo la Estampilla «Soriano».

"El Guerrillero" Ventas por mayor y menor

Agente de "El Guerrillero" Roque I. Bertullo

## OJO

En la Confitería "El Boulevard" de los señores Bayo y Ferrer, se compra cualquier cantidad de huevos y manteca, e-16-6.

Secretaría de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Colombia

### Llamado a Concurso

Llámanse a concurso entre profesionales mujeres, para proveer en efectividad una Ayudantía de Primer Grado en la Escuela Urbana de 2.º grado número 8 de Nueva Palmira, vacante por jubilación de la titular.

Las solicitudes de las aspirantes al expresado empleo, en el sellado de Ley y acompañadas del certificado médico que exigen las disposiciones vigentes, se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 del corriente.

Colonia, Agosto 15 de 1919  
Ramón Rovira,  
Secretario

## GRAN LIQUIDACION del "Ibero Uruguayo" DE SALVADOR CERIZETO

Hay duraznos, ciruelos, peras, manzanos, mandarinas, limones, naranjos, olivos y toda clase de plantas frutales; además hay eucaliptos, paraísos, tips, plátanos, jacarandas y otras varias plantas.

Aprovechen los interesados por que se liquidan.

Diríjase a su dueño en Nueva Palmira e-28-5

### En el Criadero Yankee

Se venden paraísos japoneses de 50 a 60 centímetros de alto, a cinco centésimos cada uno. Por ciento cuatro pesos y por mayor cantidad precios condicionales.

Estos precios son al contado y en el Criadero Yankee.

de lo lindo con el pie en los tabiques y jurando como un pagano.

—No tengo sueño—dijo el abogado—yo, que, una vez despierto, tanto cuesta volverme a dormir... Ea fin, ese salvaje acabará por acostarse ¡Paciencia!

Pero, después de haber sacudido en su habitación las sillas, la mesa y la cómoda, el recién llegado se puso a cantar aires de óperas a voz en cuello.

—¡Ah, no! ¡Esto ya ultrapasa todo límite—dijo el abogado iracundo.

Saltando del lecho abre la puerta de su cuarto, y, desde allí en camisa, se dirige al escritorio descomulgado.

—¡Eh, señor baritonel! ¿Que no está usted aquí, solo!

Pero aun no había terminado cuando se abre la puerta de enfrente y un hombre gordo, en tiradores, desbordando el vientre, la cara enfurruñada, aparece con una candileja en la mano. Este sujeto tiene una cara de dogo, un cuello enorme y un torso velludo.

—¡Ah! ¿Acaso me he dirigido a usted? ¿Por qué se mete?... ¡Ah! ya comprendo: el señor quiere dormir... Sin duda, el señor ha comido bien... ¡Pero yo me acuesto sin haber encontrado un bocado en esta sucia barraca...

—¡Caramba, señor! Crea usted que yo pensaba... Pero, permítame observarle que nada exacerba tanto el estómago como el cantar en ayunas... Por lo demás, en una fonda se debe respetar el sueño.

—Me callaré si me da la gana. Y si no me da la gana, cantaré toda la noche.

—En ese caso, señor, mañana tendrá usted noticias mías. Soy abogado y...

—Me importa un bledo.

Y el energúmeno, corriendo la puerta atacó la gran "aria" de Favorita. En segunda pasó a "Roberto el Diablo", luego al "Profeta", obligando a permanecer despierto, al doctor R... pensó en la venganza que podía tomarse sobre aquel grosero. Y, sin duda, se le ocurrió una idea, una buena idea, pues un poco más tarde, como el desconcertado vecino renunciaba a su serenata, el abogado se armó con una sonrisa en los labios.

Al alba, tal como se había convenido, fué despertarlo con un golpe de diámetro.

—Gracias, hija mía. Prepárame una buena taza de café con leche. Dentro de media hora descenderá.

Partida la criada, el abogado entreabrió la puerta de su habitación, teniendo el oído hacia el lado del desagradable vecino, y percibió un ronquido soberbio, convencido, regular. Enfilado vivamente su pantalón, fué descalzo a la puerta de enfrente: ¡pan, pan, pan! Por muy vigorosos que hubiesen sido, los golpes turbaron apenas los ronquidos del durmiente. Pan, pan, pan.

—Eh ¿Qué hay?—balbuceó una vez pastosa.

—El barbero, señor.

—¿El barbero? Déjeme tranquilo. Yo no lo he llamado.

Y, gruñendo, el viajero, después de haberse dado vuelta en su cama, se ocultó bajo las sábanas. El abogado vuelve a su habitación, continúa su "toilette", y transcurrido un

buen cuarto de hora, llama de nuevo en la puerta de su vecino. Este debía estar mal dormido, pues que grita inmediatamente:

—¡Eh! ¿Qué diablos es eso?

—El barbero, señor.

—¡No lo he llamado! ¿entiendo?

—¿O es que no se puede dormir aquí?

El doctor R... termina de vestirse, arregla sus cosas en su valija, la cierra, y cuando una mirada circular le dice que no ha olvidado nada, sale sin ruido. Al pasar por delante de la habitación del viajero gordo, deposita suavemente su valija en el suelo y ¡pan, pan, pan! Un espantoso juramento le contesta:

—¿Quién es?

—¡El barbero, señor!

—¡Pero, pedazo de idiota! ¡Yo llevo toda la barba! ¿Qué quieres que haga con un barbero? Y luego basta ya. Quiero dormir! Guay de ti si vuelves!

El abogado tranquilamente, paga su cuenta, manda a la criada que lleve su valija a la diligencia, al otro lado de la plaza y luego sube rápidamente de nuevo al piso alto. ¡Pan, pan, pan! Esta vez es un grito de rabia lo que le contesta, seguido de un huracán de injurias.

—¡Ah! Con qué el barbero todavía ¿eh? Pues bien: escucha canalla, por que tu eres tan barbero como mi zapatilla. Vuelve otra vez, y te juro que te encajaré en la cara mil... No te digo más! ¿Entiendes?

El doctor R... baja, enciende un cigarrillo y se encamina hacia la diligencia.

—Tres minutos aún: bueno, eso me basta para echar mano de un verdadero barbero.

Justamente, en ese momento, el conductor salía de la taberna.

—¿Están ustedes prontas, señoras y señores?—preguntó a las personas que rodeaban su carruaje.—Ea al señor a quien esperaba, al señor de Nantes que estaba en la posada. Suban todos.

—Todavía faltan algunos minutos—observó un chabán que quería tomar una copa más.

—No, porque ahí está D. Urbano, que abre sus postigos. Y cuando se ve la nariz de nuestro barbero, es porque el reloj da las seis y media. ¡Buenos días, D. Urbano!

—¡Buen día, Benito! ¡Buenos días, señoras!—dijo la débil voccecita de un viejo, de peluca muy rubia, que abría su persona con precaución para no echar a perder su glicina.

El abogado levantó la cabeza ¡Justamente el hombre que necesitaba! Avanzando entonces hasta dos pasos y saludándolo:

—Don Urbano, ¿es usted barbero?

—Para servir a usted, señor.

—No, gracias; yo no tengo tiempo, pero haría usted un favor a un amigo mío que espera ahí, enfrente... Está apurado.

—¿En el Sol de Oro?

—Justamente. Si usted pudiese ir enseguida...

—¡Corro, señor! ¿Qué número tiene su habitación?

—El 6, al fondo, a la derecha.

—El tiempo de preparar mis atenciones.

—¡Ah! Una recomendación, don Urbano. Como mi amigo tiene e

sueño duro, tenga cuidado de dar tres golpes muy fuertes, diciéndole: "¡El barbero, señor!"

—Perfectamente, caballero. Mis humildes agradecimientos...

—¡Oh! ¡No hay de qué, don Urbano!

Un gran chasquido de látigo, un ruido de cascabeles y la diligencia se pone en camino.

Don Urbano ha encontrado fácilmente el corredor. Está ahí, ante la plaza número 6, sonriente, bien pulcro, su gorrita de terciopelo en la mano, bajo el brazo, la toalla blanca en que están envueltos sus cepillos y navajas, Golpea notadamente: ¡pan, pan, pan!, sin olvidarse añadir: "¡El barbero, señor!"

—¡Ah! ¿El barbero?—repite una vez adentro. ¡Espero un momento!

Don Urbano se sorprende ligeramente al oír que se le tutea, pero, ¿qué importa eso? Esperará... No tiene don Urbano la menor intención de moverse. Por el momento, acaricia complacientemente su peluca bien rizada. Bruscaamente, un ruido de pasos precipitados, un juramento, luego la puerta se abre y...

—¡Toma, canalla! ¡Para que aprendas!

El desgraciado barbero, ciego abogado, balbucea:

—Pero... pero...

Cuando recobró el aliento, estaba en brazos del fondista, que había acudido al oír sus gritos, seguido por todos los de la casa. Se hizo descender a don Urbano al patio, se le secó con gruesos estropajos de la cocina, en tanto que por el pueblo se extendía el rumor de un asesinato y delante de la posada se agolpaba una multitud. Advertido por el rumor público, bien pronto llegó el brigadier de la gendarmaría, pronto a levantar un acta, pero el pobre Urbano acababa de morir, señalando cada uno de sus pasos con una huella húmeda.

Un cuarto de hora más tarde, el infortunado estaba en mi casa, presa de la más espantosa desesperación. Fué entonces cuando fui a realizar la investigación y supe todo lo que acabo de referir. Hice descender al culpable al escritorio de la fonda. ¡Ah! Os aseguro que no se mostraba muy activo Gedeón Marcandain, aceites y jabones jamás he visto un hombre tan abatido. Comprendía que eso asustaba a meter un rudo enorme. Temía un proceso que le hiciera perder su educación.

—Pero, ¿cómo es que un verdadero barbero ha podido reemplazar al mal bromista?—gemía

—Mal bromista es usted, que turbaba el reposo de una posada, de un lugar público... Va usted a ser procesado por una contravención: desorden nocturno, y por un delito: vias de hecho graves con un acusado respetable.

Y lo amonestó sin piedad. ¡Buen "jabón" se llevó!

—Por favor, señor Juez de Paz ¡Arregle usted el asunto!

—Será difícil.

—Trate usted; se lo suplico.

—Pues bien. Va usted a escribir una carta de excusas, de excusas muy llanas, y luego entregará usted cien francos a su víctima.

El señor Gedeón Marcandain



consintió en las excusas, pero en cuanto a los cien francos, le parecieron una suma exorbitante. Por fin se decidió, pero con la muerte en el alma.

—¿Que me cuelguen si vuelvo a esta maldita comarca!—exclamó.

Urbano tiene un alma noble, ya os lo he dicho. Ofreció su indemnización a la comuna. A ésta le llegó muy oportunamente. Justamente, hacia tiempo que el Consejo Municipal deseaba plantar dos hileras de tilo en la entrada del paseo público, pero los fondos faltaban. Fué el dinero de Urbano el que sirvió para embellecer aquel paraje. Y ved qué curiosas vueltas da el mundo. Dos años después falleció el alcalde. Fué menester reemplazarle. ¿A quién elegir? Orgullosos de su avenida de tilos, los vecinos de Kermahor pensaron en el generoso donante. Un simple barbero, fué nuestro alcalde. Sobrevisó la exposición. Los alcaldes fueron invitados por el presidente Loubet, al gran banquete que sabía. Urbano asistió; comió con el presidente, y hasta lo estrechó la mano. Fué, ha dicho, el día más hermoso de su vida. Pues bien; ¿habría tenido jamás, semejante honor si no hubiese sido bañado por el... maloliente "champooing" en cuestión?

**La rubrica de libros de los comerciantes**

Nuestro colega departamental "El Eco Rosarino", con este mismo título, comenta oportunamente la inconsciente ley que obliga a los comerciantes en general a llevar sus libros rubricados y a presentarse todos los años en el juzgado departamental respectivo para que se les expida el certificado indispensable para obtener el expediente de la patente en la oficina de rentas respectiva.

Como el colega sustenta una teoría expuesta por nosotros repetidas veces, no dudamos en transcribir el artículo en cuestión.

Dice así:

"En distintas oportunidades nos hemos ocupado extensamente sobre los serios trastornos que impone al comercio en general el cumplimiento de la ley que los obliga a llevar sus libros rubricados, debiendo al efecto presentarlos anualmente al Juzgado Letrado, donde se les expide el respectivo certificado, el cual deberá exhibir ante las oficinas recaudadoras para el expediente de la patente, so pena de pagar doble impuesto en el caso de no ir munido de dicho documento:

Si bien es cierto esta obligación impuesta a los señores comerciantes venía sufriendo prórogas año a año.—tal vez acordada por la misma razón de los

graves inconvenientes que en la práctica ofrece su cumplimiento; los que no podrían ser desconocidos por los propios legisladores, quienes han estado percatados de la necesidad de introducir reformas en la ley,—el caso es que estando por finalizar el último plazo de prórroga, parece que los señores legisladores se han dispuesto a abocarse a la tarea de obviar una vez por todas aquellas dificultades.

En efecto: la comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, se viene ocupando desde hace algún tiempo de los diversos proyectos presentados con el propósito de introducir algunas modificaciones en la ley sobre concordatos preventivos. Entre esos proyectos figuraba uno del señor Pilar Cabrera, que acaba de ser informado con ligeras variantes en los artículos primeros.

Indica la comisión la conveniencia de no obligar a los comerciantes, cuyo capital no sea mayor de mil pesos, a llevar libros rubricados, ni a presentarse al final de cada año a los juzgados de comercio o departamentales solicitando el cierre de todas las anotaciones hechas durante los dos semestres del periodo económico. Además, se sostiene que para ésta última diligencia, los interesados podrán, en campaña, presentar sus libros a los juzgados de paz de la sección a que pertenezcan, a fin de evitar grandes trabajos y pérdida de tiempo.

Tales reformas, concuerdan en un todo con las que hemos pedido cuando de tan importante cuestión nos hemos ocupado, y creemos que al resolverse así, se habrá conseguido una importante ventaja; principalmente para el comerciante de campaña, a quien la ley lo obliga a presentarse con sus libros al Juzgado Letrado, en donde debía abandonarlos hasta el día que le tocara el turno de ser revisados.

**El señor Perro Real**

Cómo quería César a Eduardo VII

Se cuenta que cuando el rey Eduardo VII iba a Francia, lo que, siendo príncipe, ocurría varias veces por año, los personajes que lo esperaban en el andén se detenían, que la puerta del coche abriese y descendía inmediatamente... un perrito, cuya cadena tenía un criado de gran librea.

Recién después del perrito,

que saltaba y ladraba, dando muestras de la mayor alegría, aparecía la grave silueta del príncipe o del soberano, porque las visitas se sucedieron igualmente cuando el príncipe de Gales había dejado de serlo para convertirse en rey de la Gran Bretaña y emperador de las Indias.

Al subir al automóvil que lo aguardaba el amo se aseguraba siempre de que el perrito lo seguía, y llegado al hotel Bristol, su alojamiento habitual, una de sus primeras preocupaciones era llamar al cocinero para recomendarle la preparación de la comida a «César», que tal era el nombre del animalito.

«César» era un fox-terrier de pelo largo. Muy inteligente, desde pequeño mostraba una gran adhesión a su amo. Cuando Eduardo VII volvía de una visita o de una ceremonia oficial, «César» se lanzaba corriendo a su encuentro en cuanto lo veía aproximarse y expresaba su alegría mediante pequeños ladridos ahogados, saltos y toda suerte de caricias. No pasaba una mañana sin que el rey dirigiese algunas palabras a su perro cuando éste, bañado, friccionado y perfumado por el escocés puesto a su servicio, era admitido en los departamentos reales. Eran caricias que «César» esperaba regularmente y no consentía en marcharse hasta que la voz del amo hubiese respondido a sus demostraciones.

Puede imaginarse por esto, que «César» era mimado en la Corte. Embajadores y ministros sabían hacerse agradables al soberano dirigiendo al animalito palabras amables o sonrisas afectuosas que «César» retribuía siempre, y se cita el caso del representante de una gran casa reinante de Europa, hombre que sentía invencible horror por los perros, y que delante de «César» esforzabase por adoptar una actitud amable. Cierta día «César» respondió a una muesa de disgusto del diplomático, le desgarró el forro de su levita. El embajador no pudo reprimir un grito. Entonces el rey, para quien no había pasado inadvertida la repugnancia del diplomático, díjole, sonriendo:

—Tranquícese usted, señor X... tranquilícese; no se lo cometrá.

Fuése el rey a Biarritz o a Carlsbad, en todas partes era «César» cuidadosamente atendido. Lo conocía todo el personal de los hoteles a los cuales solía concurrir Eduardo VII. El «groom» del ascensor del hotel de Carlsbad solía anunciar

**ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL  
HOSPITAL COLONIA  
AVISO**

A los señores médicos se les hace saber que, por resolución de la Dirección G. de la Asistencia Pública Nacional, quedan autorizados para recetar a los menesterosos atacados de gripe, cuyas recetas se despacharán en la farmacia de este hospital y en las farmacias particulares, por cuenta de la Asistencia Pública, en las localidades donde no exista hospital.  
Colonia, Julio 31 de 1919  
EL DIRECTOR

**LOCAL "MORA"**

Rematador: Agustin D. Machiavello

**2.a FERJA GANADERA**

El Domingo 7 de Setiembre de 1919

**CONSIGNACIONES**

- |   |   |
|---|---|
| 1 J. Moncalvo, un lote vacunos.                             | 12 Sixto Pochellú, un lote vaquillonas Hereford, de muy buena clase y mestización, como la anterior de Recarte. |
| 2 Juan Perini, un lote ovejas.                              | 13 José Barale, 1 lote vacunos.   |
| 3 José Bonetto, 20 vacunos.                                 | 14 «El Totoral» de Justiniano Laguna, (reservado).  |
| 4 José Ruella, 3 bueyes gordos.                             | 15 Antonio Guinovart, un lote vacas, marca de la «Media Agua», con cría.  |
| 5 Ovidio Fernandez, un lote novillos.                       | 16 Pujol y Salvo, 1 lote vacunos  |
| 6 Sucena, un lote vacunos.                                  | 17 Viganó y Campot, (reservado).  |
| 7 Arrieta y Zaldúa, un lote vacunos.                        | 18 F. Ghiglia 1 lote vacunos.   |
| 8 Andrés Fernández, un lote ganado de cría.                 | 19 Ricardo Nieto 1 lote vacunos.  |
| 9 Eusebio Morros, un lote vacunos.                          | 20 F. Banchoero 5 vaquillonas y 3 vacas.  |
| 10 Estancia «Santa Elisa» de Laguna-Hnos., un lote vacunos. | 21 Rico Avelino, un lote vacunos.   |
| 11 Nicolás Recarte, 20 vaquillonas Durham.                  |   |

Hay muchas consignaciones más que se irán anotando. Esto demuestra que el «Local Mora» era mi ideal soñado y que será uno de los centros más importantes del Departamento, porque ahí hay para todos, para grandes y para chicos. El 7, no se puede olvidar nadie de la fecha, porque es precisamente el 7 una cifra que todos tenemos... en la memoria.

**Rematador Machiavello**  
Ferias y negocios ganaderos  
NUEVA PALMIRA

a «César» de este modo:  
—¡El señor perro real y el criado del señor perro real!  
Claro está que semejante anuncio formulado muy en serio, hacía sonreír a las gentes, sin excluir por cierto al rey. Y era natural que así se atendiese al huésped canino, pues que no era en el fondo un mal cliente. Sus comidas—sopas y bizcochos, carne elegida y guisada—figuraban en las cuentas del rey a razón de seis francos por día.  
Para el invierno «César» poseía sobretodos celestes, con adornos de flores de lis, rojas, y llevando en uno de los ángulos las cifras del rey. Sus co-

llares eran numerosos y espléndidos, pero el que más frecuentemente llevaba, era uno de plata mate, con esta inscripción: «Soy «César»; pertenezco al rey».  
Cuando Eduardo VII cayó enfermo y tuvo que guardar el lecho para no abandonarlo ya hasta su postrer instante, «César», desconcertado, presa de una especie de inquietud invencible, se acostó al pie de la cama de su amo y se resistió a salir de la habitación.  
En medio de las idas y venidas de los médicos, de los príncipes y de los altos dignatarios



del Estado, pasaba a veces una sombra furtiva, era «César», convertido ya en algo así como un cuerpo sin alma, pues sin duda presentaba el próximo fin de su amo.

Cuando el rey hubo dejado de existir, llevaron a «César»; pero en vano trató de hacerle comer presentándole las mejores golosinas, se rehusó terminantemente a ello — Poco tiempo después dejaba de existir.

**La curación de la lepra**

En 1915 se ocupó La Prensa con verdadero interés en el tratamiento descubierto por el cubano Angel García para curar la lepra. En aquel entonces ofrecimos todos los tales operados en los pacientes bajo el régimen de García. Consiste este en la aplicación del aceite de chaulmoogra a grandes dosis. Siempre se había aplicado este aceite a los leproso, pero se tropezaba con una gran dificultad: que el estómago no podía tolerarlo y concluía por enfermarlo. Pero Angel García descubrió la manera de que el estómago tolerase el aceite de chaulmoogra, y desde entonces su tratamiento viene surtiendo los efectos esperados.

En la Habana, el cuerpo médico combatió su tratamiento declarando que los enfermos que daba de alta García no estaban nada buenos, que seguían teniendo la enfermedad; pero los enfermos declaraban, a pesar de todo, sentirse perfectamente bien, con excelente humor, buen apetito, sueño tranquilo, etc., etc.

En Maracaibo está dando sus resultados el método García. Muchos lazarinis están camino de recuperar su salud. Las observaciones hechas últimamente por médicos de conciencia así lo comprueban.

**“El Departamento”**

Este colega de Colonia ha llegado a su décimo octavo aniversario.

Nuestros saludos y votos por larga vida.

**LA PRENSA**

La prensa es un santuario. Debemos entrar en él, sacudiendo las vestiduras del polvo del camino.

Con el espíritu levantado, y el pensamiento libre de todo prejuicio.

Una vez en el interior, olvidemos la miseria del exterior.

Dediquémonos ante todo al culto de la verdad.

Depositemos en sus aras la mejor ofrenda de nuestras convicciones, de nuestro ideal, de nuestras aspiraciones.

Y seremos grandes.

La prensa es un augusto recinto donde debemos presentar nos con la mirada alta y con el corazón sereno.

Y con el honor por escudo.

En la lid demostraremos la pureza de nuestros blasones, esgrimiendo las armas del Derecho y la Justicia.

Y seremos fuertes.

La prensa es una cátedra.

Desde ella se enseña el bien, la virtud y la moral.

El periodista, que es el apóstol, debe ser sereno, íntegro, siempre con tendencias firmes en su programa.

Pero debe ser, ante todo, muy culto en su lenguaje.

De lo contrario, convertirá la cátedra en cloaca.

Y el apóstol será un simple libelista.

Y el desprecio general le aplicará la peor cadena: el aislamiento.

Esa cátedra, pues, es como el nido del águila en la cumbre de la montaña.

No miremos desde ella al gusano que se arrastra en el suelo. Miremos al infinito.

**La langosta**

Las últimas noticias sobre esta plaga nos hacen conocer, que ha desaparecido totalmente del país, así como también en la parte del Brasil, que linda con nuestra República, tampoco se nota su presencia.

Es pues una buena noticia, porque si en este mes, que en otras invasiones, la teníamos en abundancia, no se halla ningún acrido en el territorio patrio es casi seguro, que nos evitaremos tan molesta como perjudicial visita.

**Restricciones**

La escasez de aceite vuelve a notarse en el país, debido a las restricciones puestas en España, para su exportación, en la que es principal motivo la mala cosecha última.

Esta escasez de artículos tan usado y de primera necesidad ha ocasionado una alza regular en su precio.

Este país se presta admirablemente para el cultivo del olivo, y las contadas plantas existentes dan buenas cosechas,

y no obstante la necesidad de multiplicar ese cultivo para obtener tan necesario oleaginoso, noticiamos hace algún tiempo, transcribiendo lo de un diario del Salto que un agricultor de aquella zona que tenía muchos había cortado para hacer leña algunos cientos de olivos. Es un colmo, pero así aconteció.

**Exhoneración de impuestos**

Acaba de sancionarse una ley, estableciendo la libre introducción al país del trigo, hasta el mes de Noviembre y fijando el derecho al mismo para en adelante en cincuenta centésimos por cada cien kilos. El objeto de esta ley, es facilitar la entrada de del vecino país, donde parece abundar y donde siempre se cotiza a precio algo más subido que los nuestros y poder llegar así al abaratamiento del pan.

**SOCCBALL**

**Reunión de la Liga Regional**

Según nos comunican de Carmelo, la Liga Regional en sesión última, estableció el siguiente calendario de partidos a jugarse próximamente: Domingo 21 de Agosto Campeonato regional— Atlántico y Destroyers.

**Campeonato 18 de Julio**

Agosto 25—Uruguayo y Artigas.  
id. 31—Atlántico y Carmelo.  
Septiembre 7—Belgrano y Destroyers.  
id. 14—Lavalleja y Chichillas.

**Asalto y rapto frustrado**

En el campo de la Estancia Uruguay, donde hace años trabaja como leñador y carbonero Dn. Juan Corsatti, se produjo, un hecho, propio de épocas preteritas. Dos individuos, que has ta poco habian trabajado en los Montes de Chaparro, y uno de los cuales parece que se había enamorado de una de las hijas de Corsatti, sin que ésta le correspondiera, cortando por lo sano, y en compañía de otro a quien aludimos, se presentó en la ranchada de Corsatti, pretendiendo raptar a la niña, para llevarla a Entre Rios de donde procedía. Naturalmente el padre se opuso y fué atacado por los asaltantes, a uno de los cuales hirió de un tiro, huyendo el otro. Corsatti ha sido preso y conducido a Dolores, donde será trasladado a Mercedes.—Suponemos que es clarecido el suceso, será puesto en libertad inmediatamente, pues no es posible que encima de lo sucedido, deba aún soportar la cárcel.

Estos datos, nos los transmite, persona enterada y que nos merece entero crédito.

**Un explorador Norteamericano**

El jueves recibimos la visita del señor Jorge Klinker Bottiger, quien según sus manifestaciones y varios álbumes con los comprobantes respectivos, recorre la América desde el año 1911 y piensa terminar su extensa gira el año 1922.

Según nos dijo, una vez terminado su viaje por nuestro país, pasará al Brasil y continuará su gira hasta su terminación en N. América de donde procede.

**EDICTOS**

Por el presente se hace saber al público, que ante este Juzgado de Paz, ha sido instaurado el juicio sucesorio de doña Juana Bayo de Gomez, y se cita a todos los que por cualquier circunstancia se consideren con derecho a la herencia dejada, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado de Paz con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días.

Nueva Palmira, Agosto 20 de 1919  
G. ISABELINO BARDIER.

Se pone en conocimiento del público, que ante este Juzgado de Paz, ha sido declarada abierta la sucesión de los cónyuges don Juan M. Sales y doña Sofía Petter, y se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro de ese término con los justificativos correspondientes.

Nueva Palmira, Agosto 14 de 1919  
G. Isabelino Bardier.

**Policiales**

Una carta de Colonia, que hemos tenido á la vista, hace saber, que de un momento á otro será nombrado comisario de este pueblo el Sr. Carlos Carballo y Sub Comisario al vecino Dn. Pablo Avila, y que el Sr. Martín Pedernera, sería trasladado al Carmelo en reemplazo del Sr. Zerpa, que será trasladado á otra sección. Veremos, si el autor, de la carta está en lo cierto.

**Congreso de transportes**

Bajo los auspicios de la Federación Rural, se celebrará el lunes 25 en Montevideo el congreso de transportes. Este tratará de buscar los modos de facilitar el transporte de todos nuestros productos, estudiando la viabilidad y la construcción de caminos, puentes, canales etc. Casi todas las Sociedades Rurales del país, están allí representadas, es sensible que nuestra región tan necesitada de vías de comunicación, para el transporte de sus productos agrícolas y ganaderos, no tenga allí también un delegado de su comisión rural, que podría propiciar la construcción de los diversos puentes que nos hacen falta, así como la línea férrea a la Lata ya acordada en los ferrocarriles del Estado.

**Aviso á todos**

Si alguno quiere comprar los derechos á mi casa de comercio, pueden pasar a hablar conmigo en la Avenida General Artigas.

Es decir vendo las existencias y la patente pues pienso retirarme a B. Aires.

Tratar en el escritorio Marchavello o con

Juan D. Bachini  
Propietario



**Viajeros.**—Para Montevideo se embarca mañana el señor F. P. Battestin acompañado de su señora e hijo.

De Campaña vino el señor Andrés Bonetto.

El miércoles se embarcá para la Capital de donde seguirá para Rocha, el auxiliar de la sucursal bancaria Ventura Techera Barrios.

Partió para Montevideo la señora Matilde B. de Fontana, acompañada de sus niños.

De Colonia Belgrano vinieron las señoritas Carmen é Isolina Ferrando.

De Camacho vino el señor José F. Fontana.

De Villa Alejandrina vinieron los jóvenes Elbio Verry y Enrique Guinovart.

**Necrología.**—En la Agraciada dejó de existir el viernes, el señor Eladio Read, después de una breve enfermedad.

El extinto era muy apreciado, por lo que su deceso será dolorosamente sentido.

Nuestro pésame a sus deudos.

**Precios corrientes de frutos del país**

Trigo	7.10-7.50
Lino	15.00
Maíz cuarentino	5.00-5.50
"    común	4.90-5.00
Alfalfa	4.90-5.00
Cebada	4.20
Avena	5.60-5.70
Lanas cruzas	10.50-10.60
"    merinas	11.50-12.00
Cueros vacunos secos	9.60-9.80
Cueros vacunos salados novios	15.20
Pielés lanares-merinas y lana entera	0.700-0.720
Pielés lanares cruzas id. id.	0.700-0.720
Nutrias	4.70-4.90
Carpinchos	1.15-1.20
Lobos	1.80-2.00
Zorros c/ cola	0.25-0.50
Pluma	5.80-4.00
Cerda—mezcla	4.10-4.20



# EL AERMOTOR

.. lubricado automáticamente ..

Instale Vd. un AERMOTOR compárelo con cualquier otra marca y se convencerá de su bondad.



Quando esté Vd. cansado con su sistema de molino, recorra al Aermotor, única máquina de bombear hasta hoy, que respaldará satisfactoriamente a los fines a que se la destina; única máquina que en los terribles ciclones no se daña y única máquina también que se puede garantizar por su importe, como superior absolutamente en todo, a otra cualquier marca conocida.

El Aermotor tiene más y esto es que se instala a condición que funcionará cuando los demás estén a espera de viento.

Su lubricación automática permite al dueño de un Aermotor accionar una sola vez en el año, ventaja esta ningún otro molino hasta hoy reúne.—Todas estas buenas condiciones que el dueño de un molino instalado para el trabajo recio y no para lujo, encuentra en el Aermotor hacen que su dinero esté mejor empleado que el de los que tienen sus similares.

Además una cuidadosa instalación heba por quien se interesa en un buen funcionamiento, difiere mucho de la que le hace sin ningún otro fin que la venta del molino como cualquier otro artículo, un intermediario cualquiera.

Por informes y precios, dirijirse a su agente en la seguridad que se será. Vá bien atendido.

LUIS M. REPETTO.

## Antonio Vidale Hijo

Depósito de cueros y Galzado en general

VENTAS POR MAYOR

CUNAPIRU 1454

Teléfono La Uruguaya, 938 (Aguada)

:: :: MONTEVIDEO :: ::

Acaba de aparecer

### El Prático Del AUTOMOVILISTA

Por Carlos Polack

EDITADO POR LA CASA FLORES CHANS Y Cia.

Es el único libro de esa índole, que explica el manejo de las máquinas existentes en el país.

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 2.50

REPRESENTANTES EN NUEVA PALMIRA

J. M. de Castro & Cia.

Barbería del Progreso  
DE JOSÉ GENUARIO  
Servicio esmerado, atendido por un oficial competente y por mismo dueño.  
Precios módicos.  
Se va a domicilio

PANADERIA "LA AMERICANA"  
Elaboración Mecánica de la Viena de Beraza & hijos  
Calle Eguren esq. Plata  
Nueva Palmira

#### En la Granja Ortega

Hay para vender variedad de herramientas agrícolas, para carpintero, para herrero, etc. etc.

También se vende una incubadora en buen uso y la madre artificial correspondiente, y una partida de chapa de zinc.

Para tratar con Celestino Pedroncino, en la "Granja Ortega". E-21-8

#### Almacén y Mercado

— DE —

#### Angel Poletti

Venta permanente de carne, huevos, carbón, leña, factura de cerdo, verduras en general y artículos de almacén.

Calle José Enrique Rodó entre Temple y Torres Leiva

#### TALABARTERIA

"EL IMPUESTO UNICO"

de Antonio Rodríguez Goya

Atención señores interesados:

Esta casa desde el día de hoy puede por ciertos procedimientos poderosos construirse a su misma vista y entregarse bien terminados arcos, desde \$ 10-00, hasta 25-00 haciéndose los de 25-00 \$ de tal tipo que el adquirente puede enganchar los caballos de dos modos, esto es al pretal o a la cincha. También se construyen con materiales altamente resistentes, los llamados bastos de carro.

La casa también se encarga de tapitar, vehículos teniendo además un taller para toda clase de reparaciones de los artículos del ramo.

Calle del Puerto esq. Bolivia, N. Palmira. e-20

#### Terrenos en venta

En la calle Independencia, esquina Chile, se vende un terreno de 15X50, con las pizcas de material y cocina.

También se liquida en la esquina de las calles Puerto y Estado, de un terreno 50X50 cuya colocación es inmejorable.

Por más informes ver a su dueño Don Eduardo Podestá

#### Sastrería "LA ESPAÑOLA"

#### José Fungueirino

Trajes sobre medida a precios sin competencia.

Calle Gral. Artigas esq. Guazú.

Nueva Palmira

"La Capilla"  
Tienda, Almacén y Ferrería  
DE  
Fernández y Lapoutge

VILLA ALEJANDRINA

#### NAFTA "WICO"

KEROSENE "CALORIA"

De la West India Oil Company

Ventas al comercio en condiciones insuperables.

Operaciones al contado.

Agentes: M. de Castro & hijos.

Nueva Palmira.

#### Gran pichincha

Se vende una Calesita con todo lo necesario, compuesta de 2 Leones, 4 coches de hierro, 4 cañones, 2 bichos raros, un órgano con 18 piezas, y el todo en regular estado.

Se vende también en perfecto estado, una toilette de mármol de 2 metros y medio, un espejo para la misma, un lavatorio con espejo, grande y 2 sillones en buen estado. Se alquila un salón compuesto de 21 metros por 5 en la calle General Artigas, donde estaba la Confitería del Boulevard.

Tratar con José Genuario

ALMACEN DE comestibles y mercadito de Miguel I. Oliver

Venta de toda clase de verduras frescas y frutas variadas. Precios módicos. Despacho de leña y carbón. Calle Independencia y Paraguay Teléfono N.º 13—Nueva Palmira

#### Al comercio y al público

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio y de mis clientes en particular, que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razón de Espeleta y Majul, quedando a cargo del activo y pasivo el que suscribe.

Ramón Espeleta.

Nueva Palmira, Junio 27 de 1919.

#### Mercado El Central

— DE —

RAMÓN GARRONE

Carne a 22 cents, el kilo. Gran cantidad gallinas, pollos, huevos y lechones a precio módico. Recibo a "consignación" cualquier artículo del país.

Tratar con el administrador

Albino Perini

Calle Paraguay e Independencia.—Nueva Palmira.

#### Centro de suscripciones

Diarios de Montevideo.

El Día Mensual. \$ 0.70  
Diario Oficial " " 0.75  
Revistas Argentinas.  
Tit-Bits ejemplar 0.06  
Atlántida " 0.12  
Bordados Selectos anual, 1.50

Registro de leyes anuales encuadernado 1/2 pasta ejemplar \$ 3.00

Juan Repetto

#### Donde nadie vende

En el ejido del pueblo se vende un espléndido tergeno de 50x50 todo cercado con alambre tejido Tiene una casa de material cocina excusada y 2 galpones, uno de material y el otro de zinc. Tiene además un molino en perfecto funcionamiento, 12 pies de naranjos y muchos frutales.

Tratar con Francisco Negro en esta imprenta.

#### Alambre usado

Acerado y blando igual a nuevo en rollos perfectamente acondicionados; torniquetes para vifidos y corrales; tejido de alambre de todas medidas y a precios reducidos, encontrarán en la casa de L. M. Pedro Chiesa.

E. 15-59

#### Simón Ezpeleta

Agente de marcas y señas, para ganado mayor y menor, y venta de máquinas de avar a vapor.

NUEVA PALMIRA

No olvide que la peluquería "La Unión" de Enrique Genuario, es la única que usa la estufa de desinfección al formol para las herramientas en uso.

Tienda, Almacén y Ferrería DE

#### Gamesella y Vidal

AGRACIADA

#### Gran pichincha en Carmelo

Se venden todos los útiles del biógrafo instalado en el Teatro Olimpo, cediéndose la contrata por 4 años de dicho teatro y anexo para confitería por ausentarse su propietario de la localidad.

Único en Carmelo. Pueblo de gran movimiento. Aprovechen pichincheros que pronto empieza la temporada teatral.

Por más datos dirigirse a Niño Bosco en Carmelo.



**Botica DEL PUEBLO**

DE

**Viuda de Arrieta e hijos**

Mario C. Doroteo Químico Farmacéutico

Productos químicos de primera calidad sueros y esterilizaciones. Análisis químicos en general y de orinas especialmente.

Despáchanse recetas para todas las sociedades de S. M. de la localidad.

Servicio nocturno. c. 13.5

NUEVA PALMIRA

**Suárez & Cia.**

FABRICANTES

CALZADO TITAN

URUGUAY 948

MONTEVIDEO

**FASSARI Y DANERI**

CORREDORES Y AGENTES MARITIMOS

Aceptan fletes para el Rio Uruguay, Buenos Aires, Paraná y Paraguay.

Reciben ordenes en la calle 25 de Agosto N.º 310

MONTEVIDEO



**Zapateria Talabarteria**

DE

**FRANCISCO M PURSTCHER**

**Ombúes de Lavalle**

Surtido general de calzado para señoras, hombres y niños.

Especialidad en calzado sobre medida.

Surtido permanente de arcos de todas calzes.

Composturas pertenecientes a los ramos indicados.

**Pilas dos y tres**

Elementos para linternas

Papel para moldes

Pidan en la —

Librería Artigas

**Avisamos**

Que habiéndonos establecido con taller de carpintería en la casa de don Pedro Pujol, nos ponemos desde ya a las órdenes del comercio y público en general para atender los trabajos con que quieren favorecernos. Además advertimos que construimos toda clase de muebles como igualmente se reparan y se lustran cualquier clase de los mismos.

A. Alza y E. Melo.  
N. Palmira, Mayo 12-1919

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los favorecidos por la Ley de reciente creación de "Pensión a la vejez", que la Comisión del Club Palmirénsis en su noble carácter de Comisión Popular Permanente en su última sesión acordó:

Encargarse de gestionar la adquisición de las partidas de bautismo y demás recaudos necesarios a todos los ancianos menesterosos de este pueblo y su sección, que quieran acogerse a los beneficios de tan humanitaria Ley — y a ese efecto los invita a apersonarse a los Señores Pedro M. Pagalday y Santiago Solimano para darles los datos necesarios a fin de obtener esos antecedentes.

La Comisión se hace un deber en declarar que no cobrará absolutamente nada por sus gestiones, que proveerá los fondos que requieran esas diligencias, para ser reintegrados con cuotas en las primeras mensualidades que los interesados perciban.

Nueva Palmira—Marzo 26 1919  
F. P. Bastein Oscar Otero  
Pte. Srío.  
v.20-19.

**Joyería, Relojería y Platería**

—DE—

**Valerio Marcos**

En su nuevo local

Calle Plata Esq. General Flores  
(Frente al café de St Giroux)  
CARMELO

Gran surtido de alhajas, relojes, cadenas, anillos, prendedores, rosetas, etc. etc.

Taller de Platería y especialidad en composturas de cronómetros y relojes, con un certificado de garantía por término convencional.

Se componen armas de todas clases, fonógrafos y máquinas de coser.

Precios sumamente módicos

**Relojes en cantidad**

Despertadores y de bolsillo, de todos precios, ha recibido la «Librería Artigas» y pueden verlos los que así lo deseen en su local calle Jacinto M. Laguna, esquina Estado.

**Fernando J. Carballo**

En el local

**ANTONIO D. BIBEIRO**

PROXIMA FERIA

**13 de Septiembre**

Se reciben consignaciones

**LA ELEGANCIA**

Elaboración de tabacos.

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

de Marcos Vital González

Avenida Rondeau, 1677

Montevideo

Tabacos Santo Domingo y Esperanza (H. Blanca)  
Tabaco Rio Novo Tres Coronas (H. brasilera Negra)  
Cigarros chicos P. P. Especiales  
Cigarrillos «La Elegancia» con agencia en Buenos Aires, en la Cigarrería Jockey Club» Florida 632



**Pensiones a la vejez**

—AVISO—

Habiendo sido designado por el Directorio del Banco de Seguros del Estado, Agente de la sección Pensiones a la vejez en esta localidad aviso a todas las personas que deseen acogerse a los beneficios de la ley que acuerda pensiones a los ancianos indigentes — que deben concurrir, al local de la Escuela de Varones donde el que suscribe atenderá los pedidos de pensión que serán elevados inmediatamente al Directorio del Banco de Seguros.

Se avisa además que los peticionantes deben presentarse a la mayor brevedad para que así puedan lograr las pensiones sin tardanza.

Sabaz Olazola.

Director de la Esc. de 2.º gr. n.º 7º

**AVISO**

Se venden 55 hectareas de campo muy especial, sobre el Agraciada grande.

Para tratar Gabriel Bermúdez en la Agraciada.— y 8-15.

**FLORENCIO PEREZ**

Almacén, Tienda y Ferrería

Calle Ariza Teléfono No

**Manuel de Castro e hijos**

Han recibido la exquisita yerba Rigoletto en paquetes de 200 gramos a 0.12—de 1 kilogramo a 0.55 y latas de 5 kilogramos a \$ 1.70.



# Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Calle Cerrito esq. Zabala—Montevideo

AGENCIAS—Aguada, Avenida Ronjeau esq. Valparaíso.—Paso del Molino, Calle Agraciada N.º 963.—Avenida Flores, Avenida Gral. Flores N.º 2206.—Unión, Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Ascanso, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

Capital autorizado \$ 25.000.000.—Capital integrado \$ 16.741.060.70

## OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia—Compra y venta de títulos.

## SUCURSAL NUEVA PALMIRA

Esta Sucursal, hasta nuevo aviso abona:

En cuenta corriente a oro . . . . . 1 por ciento hasta \$ 100.000

En Depósito a plazo fijo, 3 meses 3 por ciento hasta \$ 10.000

En Depósito a plazo fijo, 6 meses 3½ por ciento hasta \$ 10.000

En Depósito a plazo fijo, 1 año 4 por ciento hasta \$ 10.000

En Caja de Ahorros . . . . . 3 por ciento hasta \$ 10.000

En Sección Alcañices (máximo \$ 1000) . . . . . 5 por ciento

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bañaderas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

## COBRA

Cuentas corrientes 8 % Vales 7 %

Vales con dos firmas o garantía de deuda 6½ %

Préstamos hipotecarios 7 %

Préstamos especiales, con garantía Convencional

HORAS DE OFICINA: de 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta 15 de Noviembre, de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.—Los sábados se abre de 9 a 12 a. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1912

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

# PIANAVIA Y CIA

CASA IMPORTADORA

Tejidos, Mercería y Droguería

RINCON 483-487

MONTEVIDEO.

Trajes, trajes y más trajes!

LOS HALLARÁ VD. EN

“LA URUGUAYA”

— DE —

Francisco Yannuzzi

Qué es la sastrería que tiene el más completo surtido de casimires para la presente estación.

ARTIGAS, ENTRE PERU Y CHILE  
NUEVA PALMIRA

“Diario del Plata”  
a \$ 0.70 por mes

“El Plata”  
a \$ 0.50 por mes

Atiende suscripciones el agente señor Francisco Genaro.

JOSE L. FERREK

Tienda, Almacén, Ferreteria y Despacho de Bebidas Agraciada Dpto. de Soriano

PUESTO DE CARNE

— DE —  
Patricio Albin

Boulevard Artigas y Paraguay

## AVISO

Cumplo con el doloroso deber de comunicar al comercio y a mis clientes, el fallecimiento de un ex-socio Don Maximiliano E. Dibar ocurrido el 29 del corriente.

N. Palmira, Julio 31 de 1919

Fortunato P. Battestin

Al comercio y al público

Por el presente aviso haber vendido, al Señor Castor Soto, la panadería que tenía establecida en la Agraciada 4 a Sección del Departamento de Soriano, quedando el activo y pasivo por cuenta del que suscribe.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicación por el término de treinta días.

Agraciada, Junio 5 de 1919

Juan Grosso.

v-7-7.

Pedro Domini

Servicio de diligencia de Dorsales a Palmira y viceversa.

Lista de Figurines que recibe la librería de José M. de Castro y Cia

SEMANALES	Precios por año
Eco de la Moda	\$ 3.30
Moda Elegante	“ 13.50
QUINCENALES	
Ultima Moda	“ 5.—
Bordados Selectos	“ 1.80
La Bordadora	“ 2.40
MENSUALES	
Arte y Moda	“ 3.30
Reina de la Moda	“ 5.—
Weldon's	“ 3.20
Vogue	“ 5.—
Pictorial Review	“ 3.20
Espejo de la Moda	“ 3.20
Feme Chic a Paris	“ 8.50
Mujer en su Casa	
1.a edición. Texto solo	“ 3.20
2.a edición. Con 3 labores al año	“ 5.50
3.a edición. Con 6 labores al año	“ 6.50
4.a edición. Con 12 labores al año	“ 10.50
Consultor de Bordados. Edición económica	“ 3.20
“ “ “ de lujo	“ 5.—

# Farmacia Verone

— DE —

EMILIO MALAN

Pasta Dentífrica “MALAN”

PRECIO 0.50

Esta pasta dentífrica, superior a sus similares, reúne a sus indubitables propiedades antisépticas, un delicado aroma y un sabor dulce que la hace agradable al paladar, al mismo tiempo que la sustancia abonosa que lleva en su composición disuelve la grasitud de la boca por lo cual se recomienda usarlo después de cada comida.

Callicida Verone

Preparado por el farmacéutico EMILIO MALAN. ¿Quiere Vd. dejar de padecer de los callos? Use el Callicida Verone en pocos días hace desaparecer por completo los juanetes, ojos de gallos, berrugas y durezas etc.

Precio: 0.50 el frasco.

Calle Gral. Artigas esq. Argentina—Tfn. N.º 31.

# Ganaderos! Agricultores!

Los vacunos y sueros Ligniérés, resguardarán vuestras haciendas y animales de trabajo.

Tratamiento contra carbunco, mancha, tristeza, papera, diarrea de los terneros, aftosa, lombrices, etc. etc.

AGENTE:

VICENTE A. PÉREZ

N. PALMIRA